

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP.

En Portoviejo a los seis días del mes de marzo de 2015, en las instalaciones de GARLUP S.A., ubicadas en Portoviejo y con la finalidad de cumplir con las normas establecidas para este efecto y para lo cual fueron citados con anterioridad, se reúnen los accionistas de la empresa GARLUP S.A.

El Señor Presidente de la Junta Directiva Ab. Raúl Galarza Tapia, designa como Secretario de esta Asamblea al Sr. Raul Galarza Luque, al mismo que solicita tomar la asistencia de los Señores accionistas.

RAUL ARNALDO GALARZA TAPIA	50% PAQUETE ACCIONARIO	PRESENTE
----------------------------	------------------------	----------

MARIA BEATRIZ GALARZA LUQUE	50% PAQUETE ACCIONARIO	PRESENTE
-----------------------------	------------------------	----------

Una vez que se ha constatado la asistencia de la totalidad de los accionistas de GARLUP S.A., se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTOS A TRATAR

1.- ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2014

2.- ASUNTOS VARIOS.

Los presentes aprueban el orden del día y el Señor Presidente declara instalada la Asamblea General.

DESARROLLO

El Presidente de la Junta, solicita al Sr. Secretario dar lectura de los informes presentados por la Sra. Gerente General y por la Sra. Comisario de la empresa, los mismos que son aceptados por los accionistas.

Como primer punto está el análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014, el Sr. Presidente toma la palabra y se dirige a los accionistas para solicitar que revisen y analicen los balances de la empresa y expongan sus inquietudes y dudas.

Una vez que han sido analizados los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad por los accionistas de la empresa.

Posteriormente el Presidente de la Junta, pasa a tratar los asuntos varios, para lo cual solicita a los presentes exponer ideas o solventar inquietudes.

La Srta. María Beatriz Galarza Tapia expone que al revisar los estados financieros ha podido observar que la cuenta Aporte Para Futuras Capitalizaciones mantiene un valor de \$82.072,04 y que al arrastrar una pérdida del año anterior, mociona la idea de solventar esta pérdida capitalizando estos valores y de esta manera superar estos valores negativos que afectan el patrimonio de GARLUP S.A.

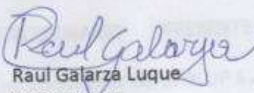
Lanzada la moción de la Srta. Galarza, esta es sometida a votación, obteniendo una votación positiva por unanimidad, por lo tanto se resuelven aprobarla y dejan sentado que se realicen los trámites respectivos para legalizar estas transacciones.

Por otra parte el Señor Presidente de la Junta explica que es necesario dejar designado el Comisario para este nuevo periodo y mociona al Sr. Roberto Montesdeoca para que continúe con las funciones que está ejerciendo en la actualidad.

Se somete a votación esta moción, la cual es aprobada por todos los accionistas y resuelven designar a Roberto Montesdeoca Palomeque como Comisario para este nuevo periodo.

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta el Presidente y Secretario.


Ab. Raul Galarza Tapia
PRESIDENTE

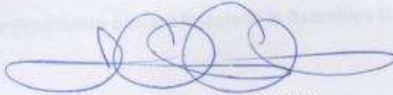

Raul Galarza Luque
SECRETARIO

APROBACION DEL ACTA.

Una vez que se ha dado lectura al acta de la Junta General de Accionistas de la empresa GARLUP S.A., los accionistas dan por aprobado todo lo plasmado en el presente documento, a los seis días del mes de marzo de 2015.

RAUL ARNALDO GALARZA TAPIA

MARIA BEATRIZ GALARZA LUQUE


Beatriz Galarza